

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

TN/C/13
21 de abril de 2011

(11-2085)

Comité de Negociaciones Comerciales

NOTA DEL PRESIDENTE DEL CNC

Los documentos adjuntos son el producto del trabajo realizado en las negociaciones de la Ronda de Doha para el Desarrollo en los 10 últimos años. Por primera vez desde el año 2001, los Miembros tendrán la oportunidad de examinar todo el paquete de Doha, con inclusión de todos los temas de acceso a los mercados así como la totalidad del programa normativo.

Los documentos muestran un panorama que es a la vez impresionante y realista. Impresionante por su alcance amplio y detallado, por los esfuerzos intensos y encomiables de los Presidentes y de los Miembros en que se sustenta, y por los avances muy significativos logrados en muchos temas. Realista por cuanto refleja las cuestiones que todavía dividen a los negociadores y que ponen en grave peligro la conclusión con éxito de la Ronda.

Estos documentos no dejan la menor duda del valor de lo que está sobre la mesa. En términos económicos o sistémicos, lo que se ha logrado hasta la fecha en estas negociaciones, y lo que supondría además su conclusión con éxito, representa un amplio abanico de posibles beneficios a nivel mundial. Significaría más comercio y mejores normas para regularlo, así como más oportunidades de inversión y empleo. Significaría mayores oportunidades para los más pobres. Significaría poner por vez primera el desarrollo en el centro del sistema mundial de comercio. Pero, por encima de todo, significaría que el espíritu de cooperación comercial mundial sigue vivo; que tanto gobiernos como Parlamentos creen que el comercio está mejor reglamentado a nivel mundial que mediante una infinidad de acuerdos bilaterales que tienen un valor limitado para las cadenas mundiales de suministro; que todavía creen que vale la pena invertir en el multilateralismo; que quieren fomentar la previsibilidad y la estabilidad del comercio mundial en una época turbulenta. Esa es la razón de que para los dirigentes políticos de todo el mundo la conclusión de la Ronda y la obtención de sus beneficios sea una prioridad.

Estos documentos les acercan a ustedes más que nunca a ese punto. Incluyen textos en temas en los que ello no había sido posible antes, así como la amplia labor realizada en cuestiones técnicas y opciones que reflejan el compromiso y la creatividad de los negociadores. En su preparación, los Presidentes de los Grupos de Negociación y yo mismo nos hemos guiado por los principios que siempre hemos seguido: trabajar de forma consensual, a partir de vuestras propuestas, y evitando las sorpresas. Así pues, los textos están firmemente basados en los progresos que los negociadores han logrado realizar. Cuando no ha sido posible hacer los progresos necesarios, eso también ha quedado reflejado en los textos.

Este es el caso del acceso a los mercados para los productos industriales, lo que en nuestra jerga se denomina el AMNA. En nuestra última reunión, celebrada el 29 de marzo, informé de que seguía habiendo dificultades para salvar las importantes diferencias que subsistían entre participantes sobre el nivel de ambición en las negociaciones sectoriales sobre el AMNA. Anuncié que celebraría consultas con esos participantes y con otros para evaluar la magnitud de las diferencias y la posibilidad de superarlas. Las conclusiones de mis consultas son claras: hay opiniones fundamentalmente diferentes sobre el nivel de ambición que representan los recortes de los aranceles industriales según la fórmula suiza en su forma actual, sobre si las contribuciones de los diferentes

./.

Miembros son proporcionadas y equilibradas entre sí, así como sobre la contribución de las iniciativas sectoriales. Pienso que estamos frente a una clara divergencia política que, tal como están las cosas, habida cuenta del marco sobre el AMNA que está actualmente sobre la mesa y a juzgar por lo que he oído en mis consultas, no es posible superar hoy en día.

Es evidente que hay cuestiones distintas del AMNA que también están pendientes. Y que la Ronda no podría finalizarse sin que éstas se solucionaran. Pero pienso francamente que con las condiciones adecuadas de temperatura y presión sería factible lograr un acuerdo, teniendo presente que "nada está acordado hasta que todo esté acordado", si no fuera por el AMNA, tema en la que las divergencias impiden hoy todo progresos y ponen seriamente en entredicho la conclusión de la Ronda este año.

Esta situación es grave para la Ronda y para todos los esfuerzos y aspiraciones que representa. Sin embargo, esa es la realidad y debemos enfrentarnos a ella sin titubeos para tratar de encontrar una manera de avanzar juntos.

En las muchas consultas que he mantenido en las dos últimas semanas he percibido un compromiso general con los objetivos de la Ronda. También he percibido el anhelo de trabajar para encontrar una salida a esta situación de bloqueo, aunque por el momento no se ve muy bien cuál pueda ser. Se reconoce que no podemos continuar como si nada hubiese ocurrido. También se entiende que la respuesta no puede consistir simplemente en "apagar esta Ronda y empezar de cero", ya que las cuestiones que habría que abordar en una nueva Ronda nos traerían necesariamente de vuelta a la cuestión que hoy paraliza los progresos. En consecuencia tenemos que reflexionar activamente entre todos sobre las próximas etapas.

Debemos plantearnos este proceso con espíritu constructivo y de cooperación. Tenemos que colaborar para preservar el sistema multilateral de comercio, que ha demostrado en repetidas ocasiones su valía en la reciente crisis económica. Nuestro deber no consiste únicamente en hacer que ese sistema siga siendo un conjunto de normas y acuerdos eficaces; también debemos reafirmar y reforzar su vocación negociadora.

Las normas vigentes de la OMC se actualizaron por última vez en 1995. Desde entonces, el mundo del comercio ha evolucionado. Como pilares fundamentales de la estructura multilateral de comercio, nuestros sistemas de vigilancia y de solución de diferencias siguen estando al servicio de los Miembros, pero dados sus mandatos bien definidos, estos no pueden sustituir al legislador, es decir, al conjunto de los Miembros. Para que la OMC siga siendo eficaz, hay que actualizar nuestras disciplinas, para el comercio de hoy en día y para la próxima generación.

Como custodio del sistema de la OMC, les ruego a todos ustedes, tanto en Ginebra como en las capitales, que aprovechen los próximos días para reflexionar sobre la situación en la que nos encontramos. Reflexionen seriamente sobre las consecuencias de echar a perder 10 años de sólida labor multilateral. Trabajen en sus países para generar apoyos a favor de la apertura del comercio. Aprovechen las próximas semanas para conversar entre ustedes y tender puentes. Nos reuniremos el 29 de abril para empezar a examinar colectivamente las próximas etapas, que nos permitan avanzar preservando los objetivos y valores del mandato de Doha.

Pascal Lamy
